

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

Riohacha, marzo veinticuatro (24) del dos mil diecisiete (2017)

Magistrado Ponente: DR. ROBERTO AREVALO
CARRASCAL.

REF: Radicación N° 44-874-31-89-001-2014-00214-
01 Proceso Ordinario Laboral promovido por
GENOVEVA BEATRIZ DANGOND GAMEZ contra
MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

En atención a lo establecido en el Acuerdo N° 001
del 22 de octubre de 2014 reglamentarios del trámite de los
procesos civiles, laborales y de familia que se tramitan en esta
Sala de Decisión; señalase la hora de las dos y veinte (2:20) de
la tarde del día 24 de mayo de 2017, para celebrar la audiencia
de alegaciones y fallo en el asunto de la referencia, diligencia
que se llevará a cabo en la Sala de audiencia Tipo B ubicada
en el Tercer Piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ROBERTO AREVALO CARRASCAL

Magistrado